

Instituto Nacional de Metrología  
de Colombia

# Informe Seguimiento Jornada de Rendición de Cuentas INM 2021-2022

Oficina de Control Interno  
Bogotá

Fecha (2023-01-16)



## CONTENIDO

	Página.
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>2. ALCANCE</b> .....	3
<b>3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA</b> .....	3
<b>4. RESULTADOS</b> .....	4
<b>5. CONCLUSIONES</b> .....	20
<b>6. RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> .....	21

## 1. INTRODUCCIÓN

La Ley 1757 de 2015 establece en su artículo 50, que las entidades deben rendir cuentas sobre la garantía de derechos. Es decir, deben informar, explicar y responsabilizarse frente a las acciones u omisiones que afecten la garantía de los derechos de los cuales son responsables.

La Oficina de Control Interno en ejercicio de sus funciones, desarrollando su rol de seguimiento y evaluación, tiene en cuenta para el desarrollo del seguimiento el Manual Único de Rendición de Cuentas el cual incluye lineamientos para que las entidades respondan por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.

Las recomendaciones más destacadas que hace el Manual Único de Rendición de Cuentas a las entidades públicas en materia de rendición de cuentas son las de informar públicamente las decisiones y explicar la gestión pública, resultados y avances en la garantía de derechos.

## 2. ALCANCE

La Jornada de Rendición de cuentas llevada a cabo el 16 de diciembre de 2022, constituye el alcance de este informe.

## 3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Este informe da cuenta de la evaluación del proceso de rendición de cuentas en sus diferentes etapas, dado que como tal la Rendición de Cuentas en Colombia ha sido concebida y estructuradas para:

- Fortalecer la participación ciudadana
- Fomentar la transparencia en el sector público
- Facilitar el acceso a la información relacionada con la gestión pública

Sabiendo que en Colombia existe un marco normativo sobre la obligación del Estado a rendir cuentas, a continuación, se relacionan algunas de las que se tienen como criterio para el desarrollo de esta evaluación:

- Ley 152 de 1994. Plan de Desarrollo
- Ley 489 de 1998. Organización y funcionamiento de la Administración Pública

- Ley 594 de 2000. General de Archivos
- Ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario, modificado parcialmente por la Ley 2094 de 2021.
- Ley 850 de 2003. Veedurías Ciudadanas
- Ley 962 de 2005. Racionalización de trámites y procedimientos administrativos
- Ley 1437 de 2011. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
- Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción
- Ley 1712 de 2014. Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública
- Ley 1757 de 2015, Título IV De la rendición de cuentas, capítulo I. Rendición de cuentas de la rama ejecutiva.
- Decreto 3851 de 2006. Organiza un sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana
- Decreto 1499 de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015

Las fuentes de información que se tuvieron en cuenta para la obtención de evidencia e información fueron básicamente:

- Página web,
- Correo institucional,
- Redes sociales.

#### **4. RESULTADOS**

Teniendo en cuenta que constituyen elementos de la rendición de cuentas:

- Producir y transmitir información y datos claros.
- Medir los avances con datos cuantitativos y cualitativos.
- Cumplir con la transparencia activa pasiva focalizada y colaborativa.
- Implementar acciones de comunicación visual en espacios públicos.
- Diversificar lenguajes canales y uso de comunicación visual.
- Priorizar el diálogo público.
- Interactuar con todos de manera pacífica.
- Contar, consultar, escuchar, proponer y cogestionar.

- Asumir y cumplir los compromisos implementando un sistema de seguimiento y divulgación
- Facilitar la petición de cuentas el monitoreo y el control.
- Articular la rendición de cuentas y el control social con los otros controles institucionales de monitoreo y evaluación.
- Contar con incentivos para la rendición de cuentas.
- Asumir las consecuencias de los controles en caso de incumplimiento.

Como resultado del seguimiento efectuado se tuvo:

## 4.1 Preparación

### 4.1.1 Programación

A través Cronograma de Actividades de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2022, publicado a través de la página web de la entidad ([www.inm.gov.co](http://www.inm.gov.co)) se pudo determinar que la Jornada de Rendición de Cuentas estaba prevista para marzo de 2022, tal cual como se aprecia en el siguiente aparte del cronograma al que se acaba de hacer referencia; condición esta que no se dio tras su realización el 2022-12-16.

INM Instituto Nacional de Metrología de Colombia		CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2022														
Nombre del espacio de participación	Fases del Ciclo de la Gestión				Estrategia a la	Grupo de ciudadanos a los			Metas y actividades de la gestión institucional en la cual se involucrarán el espacio de participación.	Objetivo del espacio de participación (Aplica para espacios de participación diferentes a Rendición de	Tipo de espacio de diálogo que se desarrollará (foro, mesa de trabajo, reunión zonal, feria de la gestión, audiencia pública participativa, etc.)	Modalidad del		Fecha programada	Dependencia (s) responsable (s)	Correo de contacto para recibir más información
	Participación (identificación de necesidades o diagnóstico)	Formulación participativa	Ejecución o implementación participativa	Evaluación y control ciudadanos		Participación ciudadana en la gestión	Rendición de cuentas	Instancias de participación legalmente constituida				Otro espacio de participación	Presencial			
Rendición de		X	X			X	Veedurías ciudadanas	Ciudadanía en General	N.A.	N.A.	Foro y audiencia pública por canal virtual		X	31/03/2022	Oficina Asesora de Planeación	planeacion@inm.gov.co
<b>Elaboró:</b> Líderes de procesos <b>Revisó:</b> Luis Fernando Ontido Herrera <b>Aprobó:</b> CIGD N2 <b>Fecha:</b> 2022 - 01 - 26																

### 4.1.2 Convocatoria

Formalmente la invitación al personal vinculado al Instituto Nacional de Metrología se llevó a cabo a través de correo institucional; con 3 días de antelación al evento (2022-12-13).



El 2022-12-14 y el mismo 2022-12-16, a través de Facebook hubo invitación a la jornada de rendición de cuentas, tal cual como se aprecia en las imágenes obtenidas desde el sitio en comento:



### 4.1.3 Capacitación

Desde la página web se observó hubo publicación de información concretamente dando respuestas a 5 interrogantes relacionados con la rendición de cuentas, verbigracia:

1. ¿Qué es rendir cuentas?
2. ¿Quiénes rinden cuentas?
3. ¿Para qué se rinde cuentas?
4. ¿Cuáles son los mecanismos para la rendición de cuentas?
5. ¿Por qué debo rendir cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz?



### 4.1.5 Preguntas

**Oficina de Control Interno**

Como actividad de preparación de la realización de la jornada de rendición de cuentas se puso a disposición de la ciudadanía a través de la página web formulario para registro de preguntas tal como se aprecia a continuación en la imagen capturada desde la fuente.



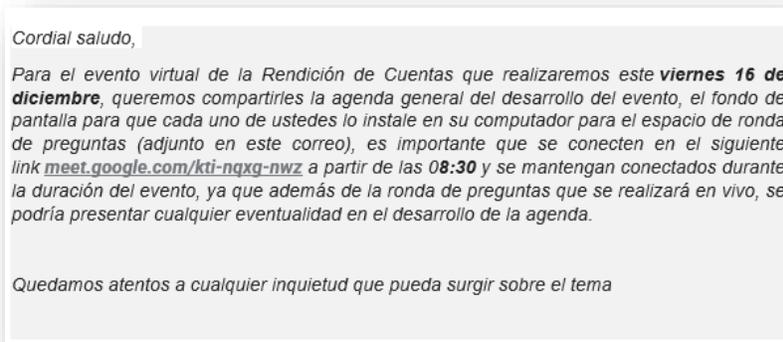
A la fecha de realización de este informe (2022-12-26) es decir 10 días después de haberse llevado a cabo el evento (el 2022-12-16) se encontraba aún disponible el formulario para la realización de preguntas a través de la página web, tal cual como se evidencia a través de la siguiente imagen capturada desde el sitio en comento.



#### 4.1.6 Indicaciones para el desarrollo

El 2022-12-14, mediante correo electrónico desde la Coordinación del grupo de Comunicaciones y Relación con el Ciudadano, dio a conocer a la Oficina de Control Interno, la Subdirección de Servicios metrológicos y Relación con el Ciudadano, la Subdirección de Metrología Física, la Subdirección de Metrología Química; la Oficina Asesora de Planeación; la Secretaría General y la Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico, indicaciones sobre la jornada de rendición de cuentas del evento virtual a llevar a cabo el 16 de diciembre de 2022.

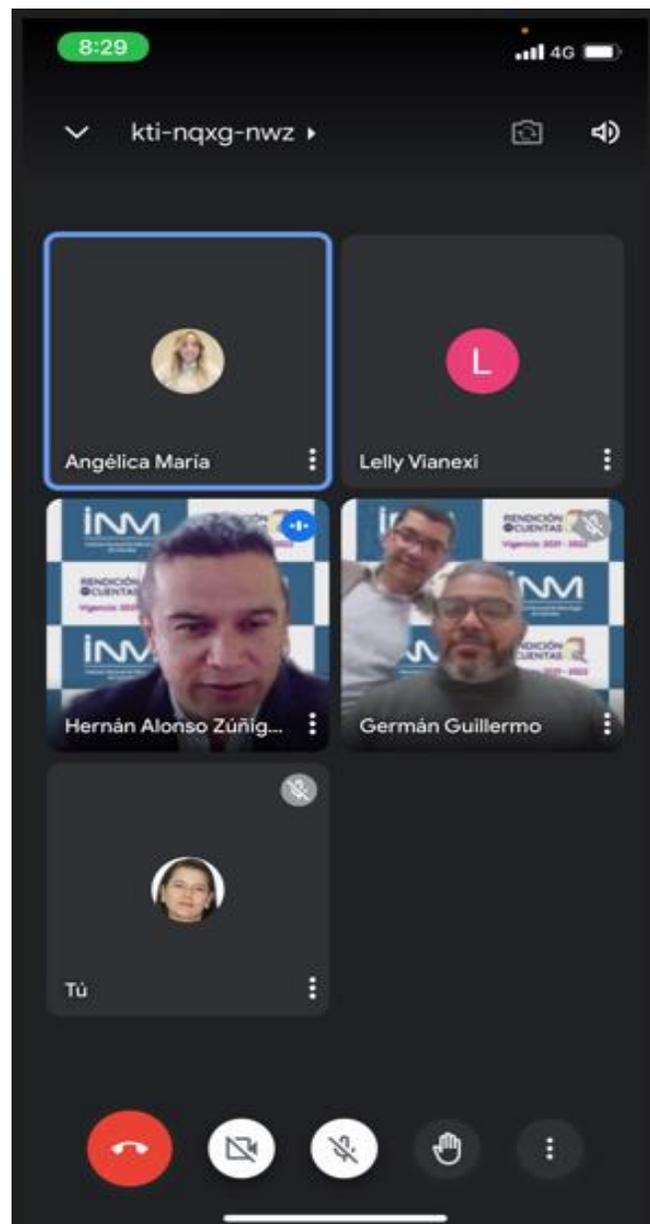
Concretamente las indicaciones y el temario fueron:



Minuto a minuto   Jornada de Rendición de Cuentas INM   Periodo 2021-2022			
N°	Duración	Responsable	Tema
Presentación - en vivo	08:00 - 08:05	Germán Romero	Apertura, explicación de metodología para realizar preguntas y agenda
Video 1	08:05 - 08:12	Germán Romero	Video institucional INM
Presentación - en vivo	08:12 - 08:16	Director General	Bienvenida   Proceso de rendición de cuentas y por qué es importante   Misión-Visión-Organograma
<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>			
Video 2	8:17 - 8:23	Jefe OAP	Plan Nacional de Desarrollo   Balance 2021-2022
		Jefe OAP	Plan Estratégico Institucional   Balance 2021-2022
		Jefe OAP	Plan Estratégico Sectorial   Balance 2021-2022
		Jefe OAP	Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG   Balance 2021
<b>PRESUPUESTO</b>			
Video 3	8:24 - 8:35	Jefe OAP	Proyectos de inversión   Balance 2021-2022
		Jefe OAP	Presupuesto   Balance 2021-2022
		Secretario	Contratación   Balance 2021-2022
		Secretario	Ejecución Presupuestal   Balance 2021-2022
<b>PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</b>			
Video 4	08:36 - 08:46	Jefe OAP	Plan de Acción Anual 2021-2022   Balance 2021-2022
		Secretario	Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR   Balance 2021-2022
		Secretario	Plan Anual de Adquisiciones   Balance 2021-2022
		Secretario	Plan de Previsión de Recursos Humanos   Balance 2021-2022
		Secretario	Plan Estratégico de Talento Humano   Balance 2021-2022
		Secretario	Plan institucional de Capacitación   Balance 2021-2022
		Secretario	Plan de Incentivos Institucionales   Balance 2021-2022
		Secretario	Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo   Balance 2021-2022
		Jefe OAP	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano   Balance 2021-2022
		Jefe OAP	Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI   Balance 2021-2022
Video 5	08:47 - 09:00	Jefe OIDT	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información   Balance 2021-2022
		Jefe OIDT	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información   Balance 2021-2022
		Jefe OIDT	Plan de Seguridad y Privacidad de la Información   Balance 2021-2022
<b>GESTIÓN MISIONAL</b>			
Video 6	09:01 - 09:17	Subdirector SMF	Subdirección de Metrología Física   Balance 2021-2022
Video 7	09:18 - 09:33	Subdirectora SMQB	Subdirección de Metrología Química   Balance 2021-2022
Video 8	09:34 - 09:55	Subdirector SSMRC	Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano   Balance 2021-2022
Preguntas - en vivo	09:56 - 10:10	Germán Romero / Subdirectores	Respuesta de preguntas y cierre

#### **4.1.7 Acceso**

Las funcionarias de la Oficina de Control Interno excepto la Jefe, no pudieron conectarse para participar de la jornada de rendición de cuentas de la entidad a través del computador asignado para el desarrollo de funciones, dado que los equipos de cómputo no cuentan con unidad de audio. La participación del grupo se llevó a cabo haciendo uso de los teléfonos celulares personales.



## 4.2 Ejecución de la rendición de cuentas

### 4.2.1 Recordación

A través del fondo de pantalla hubo recordatorio del evento virtual a llevarse a cabo el 2022-12-16.



### 4.2.2 Temática informada en la página web

En consulta realizada en la página web institucional se pudo determinar la temática de la rendición de cuentas 2021 - 2022 del INM de Colombia, estuvo dada así:

TEMÁTICAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2021-2022 DEL INM DE COLOMBIA

Tema
<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>
Apertura, explicación de metodología para realizar preguntas y agenda
Video institucional INM
Bienvenida   Proceso de rendición de cuentas y por qué es importante   Misión-Visión-Organigrama
Plan Nacional de Desarrollo   Balance 2021-2022
Plan Estratégico Institucional   Balance 2021-2022
Plan Estratégico Sectorial   Balance 2021-2022
<b>PRESUPUESTO</b>
Proyectos de inversión   Balance 2021-2022
Presupuesto   Balance 2021-2022
Contratación   Balance 2021-2022
Estados financieros   Balance 2021-2022
<b>PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</b>
Plan de Acción Anual 2021-2022   Balance 2021-2022
Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR   Balance 2021-2022
Plan Anual de Adquisiciones   Balance 2021-2022
Plan de Previsión de Recursos Humanos   Balance 2021-2022
Plan Estratégico de Talento Humano   Balance 2021-2022
Plan Institucional de Capacitación   Balance 2021-2022
Plan de Incentivos Institucionales   Balance 2021-2022
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo   Balance 2021-2022
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano   Balance 2021-2022
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI   Balance 2021-2022
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información   Balance 2021-2022
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información   Balance 2021-2022
<b>GESTIÓN MISIONAL</b>
Subdirección de Metrología Física   Balance 2021-2022
Subdirección de Metrología Química   Balance 2021-2022
Subdirección de Servicios Metrológicos y Relación con el Ciudadano   Balance 2021-2022
Respuesta de preguntas y cierre

### 4.2.3 Materiales de apoyo

A través de la información disponible en la página web de la entidad se pudo determinar hubo elaboración de materiales de apoyo audiovisuales para brindar información sobre los resultados o avances de la gestión para el período objeto de la rendición (2021-2022).

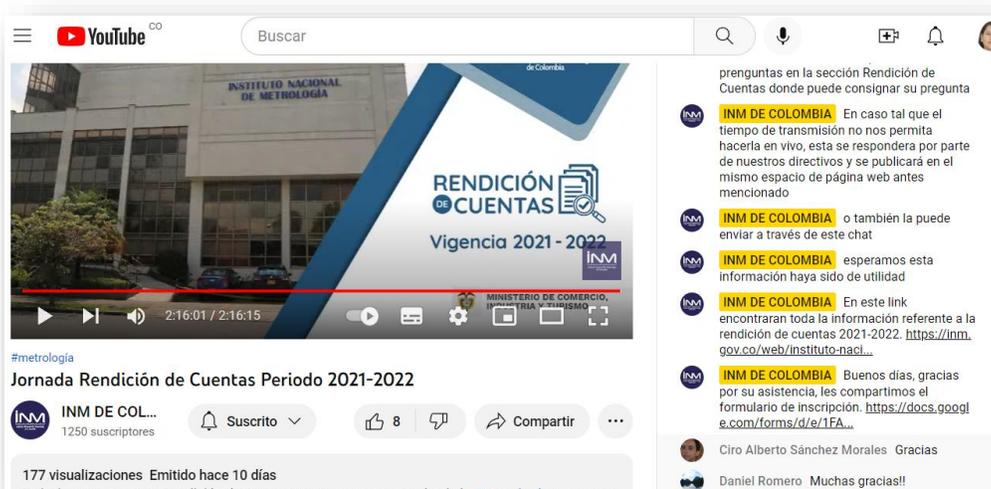




#### **4.2.4 Transmisión**

El desarrollo de la jornada de rendición de cuentas se llevó a cabo haciendo uso de bondades tecnológicas en donde por ejemplo se tuvieron vídeos ya grabados, mensajes y presentaciones online, logrando de este modo cumplir con lo previsto en la programación del evento, con transmisión en directo a través del canal de YouTube.

En la imagen que sigue de este párrafo se aprecia la grabación disponible para consulta, que tuvo duración de algo más de 2 horas en directo; con 177 visualizaciones a la fecha de elaboración de este informe el 2022-12-26.



Apertura en directo de parte del Director General de la entidad.



Video pregrabado



**Oficina de Control Interno**

A través del chat, se pudo observar comentarios de funcionarios del INM en calidad de participantes, invitación a registrar participación en la jornada, agradecimiento por asistencia e indicación de disponibilidad de información y de respuesta en el evento en que no sea posible hacerlo durante la jornada en vivo.

INM DE COLOMBIA Buenos días



Ciro Alberto Sánchez Morales Buenos días.



Angélica Bernal Buenos días



INM DE COLOMBIA <https://docs.google.com/forms/d/e/1FA...>



Ciro Alberto Sánchez Morales Si sr, participación ciudadana. INM con Vocación de Servicio Público.



INM DE COLOMBIA Buenos días en este formulario pueden diligenciar el siguiente formulario de asistencia



INM DE COLOMBIA <https://docs.google.com/forms/d/e/1FA...>



Ciro Alberto Sánchez Morales Metrología Química y Biología



Liliana Ríos M Buenos días



César Augusto Parra Greco Buenos días



Ciro Alberto Sánchez Morales Sistema Internacional de Unidades, SI



INM DE COLOMBIA Buenos días, gracias por su asistencia, les compartimos el formulario de inscripción. <https://docs.google.com/forms/d/e/1FA...>



INM DE COLOMBIA Buenos días, gracias por su asistencia, les compartimos la encuesta de satisfacción. <https://docs.google.com/forms/d/e/1FA...>



G Giacomo Comacchio Buenos días, cual es la mecánica de participación en la rendición de cuentas?



INM DE COLOMBIA Buenos días señor Comacchio tenemos un espacio de preguntas en la sección Rendición de Cuentas donde puede consignar su pregunta



INM DE COLOMBIA En caso tal que el tiempo de transmisión no nos permita hacerla en vivo, esta se responderá por parte de nuestros directivos y se publicará en el mismo espacio de página web antes mencionado



INM DE COLOMBIA o también la puede enviar a través de este chat



INM DE COLOMBIA esperamos esta información haya sido de utilidad



INM DE COLOMBIA En este link encontraran toda la información referente a la rendición de cuentas 2021-2022. <https://inm.gov.co/web/instituto-naci...>

**INM DE COLOMBIA** Buenos días, gracias por su asistencia, les compartimos el formulario de inscripción. <https://docs.google.com/forms/d/e/1FA...>

A través de las redes sociales se evidenció hubo mención de la realización de la jornada de rendición de cuentas 2021 -2022.

Twitter:

Un mensaje de invitación, anunciando transmisión en vivo a través de YouTube



Facebook



Linkedin



Instagram



## 4.3 Evaluación y seguimiento de la rendición de cuentas

### 4.3.1 Informes de gestión por áreas

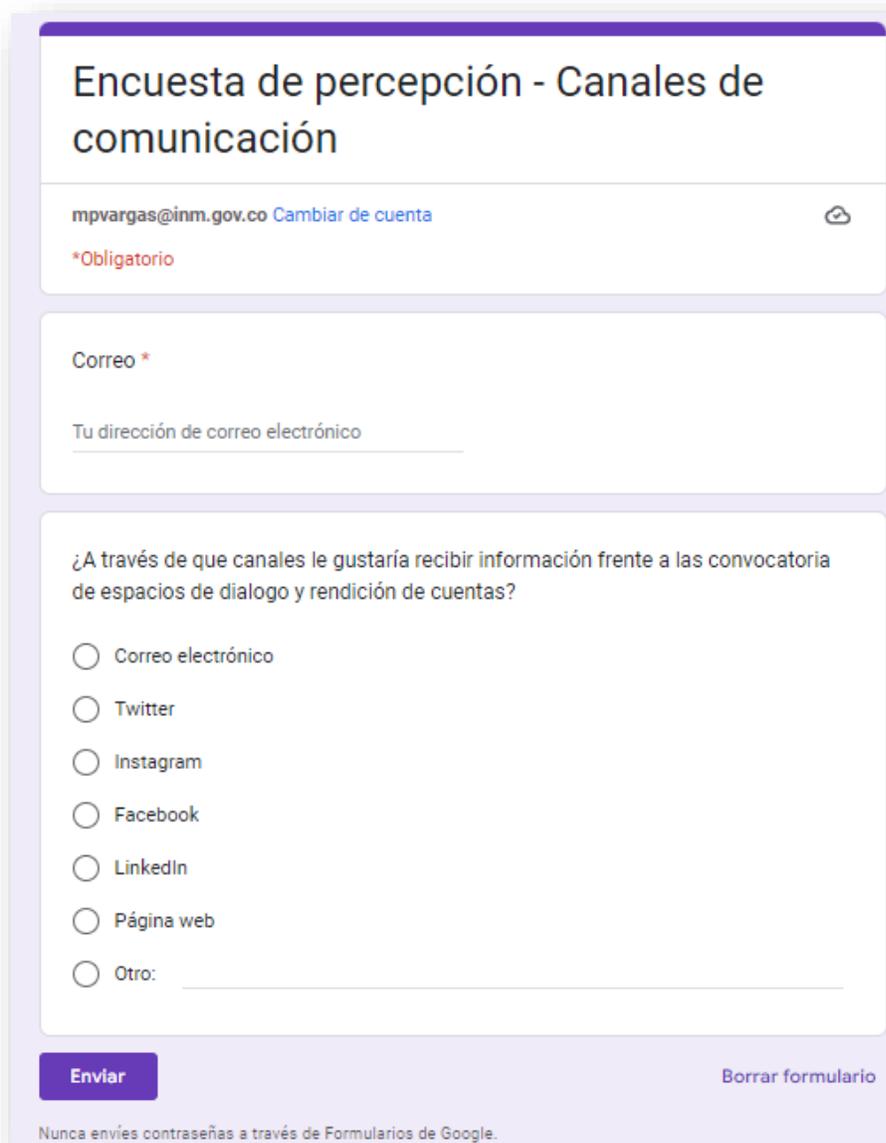
A través de la página web (<https://inm.gov.co/web/instituto-nacional-de-metrologia-de-colombia/gestion/rendicion-de-cuentas/>) se evidenció con posterioridad a la realización del evento (Jornada Rendición de Cuentas 2021-2022), los informes de gestión por áreas, así:

#### INFORMES DE GESTIÓN 2021 - 2022 POR ÁREAS

- Dirección General: [Ver Informe aquí](#)
- Secretaría General: [Ver Informe aquí](#)
- Oficina Asesora de Planeación: [Ver Informe aquí](#)
- Oficina de Informática y Desarrollo Tecnológico: [Ver Informe aquí](#)
- Subdirección de metrología Física: [Ver Informe aquí](#)
- Subdirección de metrología Química y Biología: [Ver Informe aquí](#)
- Subdirección de metrología de Servicios Metroológicos y Relación con el Ciudadano: [Ver Informe aquí](#)

### 4.3.2 Encuesta de percepción

A través de la página web de la entidad se encontró disponible formulario para diligenciar encuesta de percepción en el siguiente link:  
<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfhSkANfnZLMpt91aDvyKhC1C6QRuJ6JSCT-e1D6jdyIcNJug/viewform>



Encuesta de percepción - Canales de comunicación

mpvargas@inm.gov.co [Cambiar de cuenta](#)

\*Obligatorio

Correo \*

Tu dirección de correo electrónico

¿A través de que canales le gustaría recibir información frente a las convocatoria de espacios de diálogo y rendición de cuentas?

Correo electrónico

Twitter

Instagram

Facebook

LinkedIn

Página web

Otro: \_\_\_\_\_

**Enviar** [Borrar formulario](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

## 5. CONCLUSIONES

Una vez efectuado el seguimiento se pudo determinar:

- La jornada de rendición de cuentas del INM, correspondiente a la vigencia 2021 – 2022, se llevó a cabo mediante evento virtual el 16 de diciembre de 2022; sin que se diera efectivamente cumplimiento a lo previsto a través del Cronograma de Actividades de Participación Ciudadana y Rendición de

*Oficina de Control Interno*

Cuentas 2022, publicado a través de la página web de la entidad ([www.inm.gov.co](http://www.inm.gov.co)), el cual estuviera figurando para marzo de 2022.

- Constituyendo la INMtranet un sistema de información institucional, no se evidenció a través del sitio existencia de información correspondiente al desarrollo de la jornada de rendición de cuentas 2021-2022.
- Se hizo uso de diversos mecanismos para invitar e informar sobre el desarrollo de la jornada de rendición de cuentas como por ejemplo: correo institucional, página web, redes sociales (*Twitter, Instagram, Facebook, LinkedIn y YouTube*).

## 6. RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Se sugiere para próxima jornada de rendición de cuentas, revisar la existencia de oportunidades de mejora evidenciadas en procesos anteriores, teniendo en cuenta que el proceso es continuo, que **la rendición de cuentas no es:**

- Una audiencia o un evento aislado que se da una vez al año.
- Un evento al que solo asisten servidores públicos y colaboradores que llevaron a cabo el informe de rendición de cuentas.
- Un informe que omite los incumplimientos o dificultades que se hallaron y solo se da cuenta de que se ha cumplido.
- Información institucional únicamente en la página web sin utilizar otros mecanismos de acceso y diálogo sobre la información un proceso desarticulado repetitivo que se efectúa para cumplir con las normas sin mayores consecuencias.
- Ausencia de compromisos y acciones de mejora producto del diálogo con los grupos de interés.

---

**Sandra Lucía López Pedreros**  
Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: 2023-01-16